

La prueba se realizará el próximo día 27 en el Centro de Formación Profesional Profesor Raúl Vázquez

---

La Comunidad de Madrid examinará a 299 aspirantes para obtener el certificado de aptitud en la conducción de vehículos de transporte

- Serán 100 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas que los candidatos deberán responder en un máximo de dos horas
- El Gobierno regional realiza hasta seis convocatorias anuales para facilitar para conseguir el documento

**21 de enero de 2024.**- La Comunidad de Madrid examinará el próximo día 27 a 299 aspirantes para obtener los certificados de aptitud profesional (CAP) en la conducción de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, distribuidas en 157 para las mercancías y 142 para viajeros.

Las pruebas, convocadas por la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, se desarrollarán en el Centro Integrado de Formación Profesional de Transporte y Logística Profesor Raúl Vázquez de la capital y constarán de 100 preguntas tipo test. Cada una de ellas contará con cuatro respuestas alternativas y los candidatos dispondrán de dos horas para su realización.

El Gobierno regional realiza seis convocatorias al año de estos exámenes y que se desarrollan en los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Igualmente, aquellas personas que, estando ya en posesión del título en una de las dos especialidades, mercancías o viajeros, se quieran presentar a la otra, podrán hacerlo una vez superada la parte del correspondiente curso y solo deberán contestar las 25 primeras preguntas del examen.